



FMI aprueba 600 millones de dólares para Ecuador y aumenta su deuda externa

Posted on Julio 19, 2025

(Quito) El Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó hoy un desembolso inmediato por 600 millones de dólares para Ecuador y la deuda del país sudamericano con ese organismo se amplía.

El Gobierno del presidente Daniel Noboa informó este viernes que la entidad financiera aceptó una ampliación de mil millones de dólares más para el programa crediticio vigente, que inicialmente era de cuatro mil millones.

Con este incremento del crédito, Ecuador le debe más al FMI, puesto que el financiamiento total con la entidad se eleva a cinco mil millones de dólares.

Esa decisión permitirá el desembolso inmediato de 600 millones de dólares.

Para el organismo internacional, el país andino ha cumplido con todos los criterios de ejecución cuantitativos de fines de diciembre de 2024 y abril de 2025 y proyectan un crecimiento económico con baja inflación.

Por su parte, el Gobierno ecuatoriano se comprometió a impulsar un programa de reformas estructurales para mejorar la situación de seguridad, reforzar la resiliencia energética, promover el crecimiento inclusivo, e impulsar la creación de empleo.

Actualmente, Ecuador es el cuarto país que más le debe al FMI, según cifras hasta abril de 2025.

Economistas como Marco Flores señalan que si bien para las instituciones financieras Ecuador ha tenido un excelente progreso en la implementación de las medidas económicas, existen miles de personas que sufren y mueren por la penosa situación de los servicios públicos.

En su opinión, no hay duda que continuarán las fuertes restricciones, especialmente sobre la inversión pública.

El Maipo/PL